



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 074-06

Salta, 06 MAR. 2006

Expte.No. 4.720-05

VISTO:-

La Res.H N° 1168-05 mediante la cual se autoriza la implementación del curso de posgrado: **GEOMETRIA FISICA: DESDE PLATON A LA RELATIVIDAD ESPECIAL DE EINSTEIN**, a cargo de los Dres. Víctor José Passamai y Gladis Graciela Romero; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María A. Aguilar, Directora del Departamento de Posgrado, solicita ampliación de la Res.H.N° 1168-05, dejando aclarado que el curso de posgrado es con evaluación

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en Despacho N° 028-06 aconseja hacer lugar a lo solicitado,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

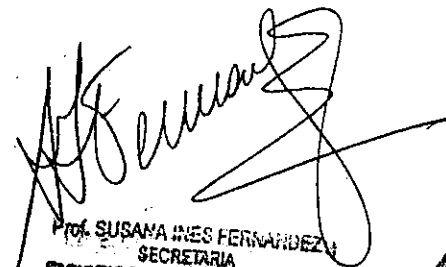
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión del día 28-02-06

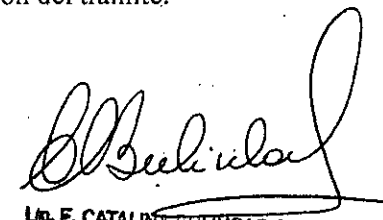
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **AMPLIAR** los términos de la Res. H N° 1168-05, que autoriza la implementación del curso de posgrado sobre: **GEOMETRIA Y FISICA: DESDE PLATON A LA RELATIVIDAD ESPECIAL DE EINSTEIN**, a cargo de los Dres. VICTOR JOSE PASAMAI y GLADIS GRACIELA ROMERO, dejando aclarado que el curso en cuestión es con evaluación.-

ARTICULO 2°.- **NOTIFIQUESE** a los docentes responsables, Escuelas de la Facultad, Departamento Docencia, Dirección Administrativa Contable de la Facultad, Dirección General Administrativa y gírese al Departamento de Posgrado para la prosecución del trámite.-

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA GULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa